

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE SALUD
EJE SOCIAL
MARTES 28 DE MARZO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h20, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Salud, Concejales: Eco. Luis Reina; y, Abg. Mario Guayasamín, quien preside la sesión.

Se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Miguel Gavilánez, Asesor Jurídico de la Secretaría de Salud; Dra. Alexandra Mogrovejo, delegada de la Procuraduría Metropolitana; Srta. Fernanda Manosalvas, asesora del despacho del concejal Luis Reina; y, Dr. Luis Carrera y Dr. Iván Martínez, asesores del despacho del concejal Mario Guayasamín.

Además se encuentran presentes la Sra. Paola Paredes, funcionaria del Trolebús; Sr. Ernesto Galárraga, Secretario General del Comité de Empresa de la EPMTPO; Sr. Gustavo Salas, fiscalizador de la EPMTPO; Sra. Silvia Borja, funcionaria de recaudación de la EPMTPO; y, Sr. Nicasio Gutiérrez, conductor de la EPMTPO.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día. El cual es aprobado y se procede con su tratamiento.

- 1. Comisión general para recibir al señor Ernesto Galárraga, Secretario General del Comité de Empresa de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros.**

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Agradece la presencia y aclara la pertinencia y competencia de la Comisión para tratar y recibir en razón de una solicitud a los funcionarios, para comentar las condiciones de trabajo.

Sr. Ernesto Galárraga, Secretario General del Comité de Empresa de la EPMTPO: Procede a exponer los problemas a los cuales se han expuesto en sus labores, como es la parte de contacto con productos químicos e implementos de seguridad industrial en los talleres. Problemas de tiempo para realizar las necesidades biológicas por parte de las compañeras mujeres en las paradas y el funcionamiento de las baterías sanitarias en el corredor sur occidental casi siempre con seguridades o utilizadas por personas indigentes. Por otro lado la llegada de los buses biarticulados ya que no hay protección para los compañeros conductores, así como malestar por las condiciones en los andenes de las paradas.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Consulta si existe algún reporte médico sobre las compañeras que están en las paradas. Y que es lo óptimo para realizar de manera adecuada el trabajo en cuanto a indumentaria.

Sr. Ernesto Galárraga, Secretario General del Comité de Empresa de la EPMTQP: Explica que sí existe pero se ha quedado ahí, sin tratamiento. Indica además en cuanto a ropa de trabajo que la dotación entregada por la empresa no es suficiente.

Concejal Luis Reina: Agradece la confianza en la Comisión y pregunta sobre los residuos químicos si existe gestión. En cuanto a las trabajadoras no pueden abandonar su puesto de trabajo y eso es muy complicado, sí se tienen estadísticas de esos problemas. Como organización se han realizado planteamientos en estos casos.

Sr. Ernesto Galárraga, Secretario General del Comité de Empresa de la EPMTQP: Manifiesta que tiene gestión pero está siempre cerca de los trabajadores hasta que se lo lleven. Las compañeras deben soportar mucho tiempo hasta poder dirigirse a un baño y lo destinado para el lunch lo utilizan para buscar donde hacer sus necesidades. No se ha pensado en colocar baños cerca de las paradas y da ejemplo de casos complicados. Debido a cambio de autoridades no se han dado soluciones todavía.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Como se manifiesta sería necesario pedir esas estadísticas y eleva a moción solicitar estos datos y posterior una inspección.

Concejal Luis Reina: Apoya moción y felicita a la organización que se preocupen de la gente.

Sra. Paola Paredes, funcionaria del Trolebús: Realiza aclaraciones problemas constantes que se tienen en recaudación.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Realiza precisiones acerca del tema en cuanto a vivir mejor y se evidencia que no hay preocupación para una mejor calidad de vida en el trabajo. Se ha señalado que esta comisión se está convirtiendo en plataforma política, aquí se habla de política pública y da lectura a la definición de salud ocupacional y con eso sustenta la competencia para el derecho de comparecer a esta Comisión.

Concejal Luis Reina: Como aclaración comenta sobre los Guagua Centros y apoya lo realizado.

Resolución:

- Solicitar al Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTQP) un informe de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial realizado al personal del área operativa de la empresa, para conocimiento de la Comisión.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Lic. Luisa Maldonado			1
Econ. Luis Reina	1		
Abg. Mario Guayasamín	1		
TOTAL	2	0	1

2. Informe por parte del Presidente de la Comisión acerca de la visita e inspección realizada el día viernes 23 de marzo de 2018 a las instalaciones del Relleno Sanitario de El Inga; y, resolución al respecto.

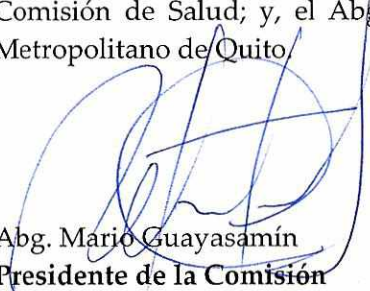
Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Comenta que se realizó una inspección por pedido de los funcionarios y evidenciar las condiciones en las que se trabaja. Indica que hay testimonios sin editar y es importante conocer esta situación.

Secretaría de la Comisión: Informa que no es posible realizar en ese instante la conexión del audio.


Concejal Luis Reina: Debido a dificultades técnicas sería óptimo verlo en cada despacho.

Concejal Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión: Se da por conocido el informe y en la siguiente sesión se tomarán las resoluciones que correspondan. Solicita remitir el video al despacho de los Concejales miembros. Agradece presencia e indica que una vez agotado todos los puntos del orden del día, para la que fue convocada esta sesión, declara clausurada la comisión.

Siendo las 11h05, habiendo sido tratado el único punto del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el Abg. Mario Guayasamín, Presidente de la Comisión de Salud; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Abg. Mario Guayasamín
Presidente de la Comisión
de Salud



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

pc